ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	871- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios personales para la ejecución de actividades administrativas y operativas de la información relacionada con el acompañamiento que realiza la entidad a la población objeto para fortalecer el acceso a los beneficios que la normatividad vigente les otorga.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Acompañar y apoyar administrativa y operativamente a los profesionales del GT asignado, para fortalecer la participación y acceso de la población objeto.	Para el cumplimiento de esta obligación y de acuerdo a las orientaciones del Coordinador del Grupo Territorial, se ha apoyado operativa y administrativamente a los profesionales reintegradores y facilitadores que atienden los procesos de reintegración y reincorporación, específicamente en la dinamización de entrega y ajustes de los diferentes temas inherentes a la operación. Dichas actividades de apoyo se describen a continuación: -El 03/05/2021 se apoyo a la Profesional Orientadora en la revisión y organización de las planillas Psicosocial, FA y FPT del proceso de Reincorporación del mes de Enero y febrero del 2021, con el fin de realizar la entrega a gestión documental. -El 11/05/2021 se remitió a los profesionales Reintegradores las planillas virtuales (Psicosocial) del mes de abril en PDF unificado por proceso y profesional, con el fin de que ellos remitan a la orientadora de ruta y técnico documental dichas planillas mediante FUID. Lo anterior es con el fin de dar cumplimiento al MEM21-002772. -12/05/2021 se realizó apoyo en la identificación del profesional responsable y participante de 66 documentos generados y cargados en SIRR entre el año 2020 y 2021, con el fin de ayudar en el alistamiento de la entrega documental del 2021. -El 14/05/2021 en apoyo a la mesa de generación de ingresos, se realizó la revisión de 1 proyecto productivo PRE-PP-34011, con el fin de minimizar errores al momento de radicar.
2. Compilar, verificar, clasificar y digitar las planillas, que se le sean entregadas como soporte de las actividades realizadas por los profesionales de Grupo Territorial, para su registro en los Sistema(s) de Información establecidos, observando el cumplimiento de los procedimientos y políticas establecidas por la entidad, así como los demás documentos que le sean encomendados.	En el periodo reportado por este informe, se realizaron las actividades concernientes a la compilación, verificación y digitación en SIRR de las planillas de atención psicosocial y acompañamiento en reincorporación de la población asignada; así pues, a la fecha se han registrado las siguientes asistencias discriminadas por profesional reintegrador correspondientes al periodo de mayo de 2021: •Jaime Alejandro Narvaez Rojas ->Justicia y Paz:0 - Reincorporación:3 - Reintegración:39 - GAO: 0 - Familiar:0 - Total general:42 •Leydi Paola Narvaez Lopez ->Justicia y Paz:0 - Reincorporación:0 - Reintegración:23 - GAO: 3 - Familiar:0 - Total general:23 •Pedro Javier Vallejo Guerron ->Justicia y Paz:0 - Reincorporación:0 - Reintegración:35 - GAO: 0 - Familiar:3 - Total general:38 •Rafael Anselmo Arias Casanova ->Justicia y Paz:3 - Reincorporación:13 - Reintegración:17 - GAO: 0 - Familiar:7 - Total general:40 •Yuliana Giron Grajales ->Justicia y Paz:0 - Reincorporación:13 - Reintegración:23 - GAO: 0 - Familiar:1 - Total general:37 *Total general Psico:180->Justicia y Paz:3 - Reincorporación:25 - Reintegración:137 - GAO: 3 - Familiar:11 *Total general de asistencias FA:129 y FPT:130 Todas las planillas e información a registrar en SIRR fue revisada inicialmente por la profesional reintegradora 2 que apoya las labores de ruta de reintegración y la orientadora de facilitadores, posteriormente se realizó una revisión adicional verificando la integralidad de las planillas, cronología y correspondencia de la información consignada para su posterior cargue en SIRR. Por último, se relaciona en el archivo con nombre "ANEXO 1 - ASISTENCIAS", toda la base de datos de las asistencias digitadas en el sistema SIIR, concernientes a las planillas de atención psicosocial y acompañamiento en reincorporación mencionadas con anterioridad.
3. Elaborar las actas de las reuniones que se realicen en el Grupo Territorial en relación a las actividades de acompañamiento a la población objetos, así como su acceso a los beneficios determinados por la normatividad vigente.	En el periodo reportado por este informe se ha apoyado al Grupo Territorial en la elaboración de actas de reunión solicitadas por el Coordinador del GT, tales como las llevadas a cabo en las siguientes fechas: -04-05-2021 - Situación el Poblado Puerto Asís- Proyecto niñez GTE y Barca. -05-05-2021 - Mesa generación de ingresos mayo. -12-05-2021 - Mesa de apoyo a procesos misionales. -14-05-2021 - Revisión y análisis de avance o dificultades en el Plan de acción Territorial. -20-05-2021 - Entrevistas de gestor junior de emprendimiento. Estas actas se elaboran y posteriormente son enviadas al Coordinador del GT y/o responsable para su aprobación; cabe mencionar que cada acta se remite con su respectivo listado de asistencia virtual, siempre y cuando la reunión se haya llevado a cabo de manera virtual.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	871- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios personales para la ejecución de actividades administrativas y operativas de la información relacionada con el acompañamiento que realiza la entidad a la población objeto para fortalecer el acceso a los beneficios que la normatividad vigente les otorga.

4. Registrar de manera eficaz, confiable y oportuna la información y datos requeridos en los procesos de reintegración, justicia y paz y reincorporación en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, bases de datos o cualquier método de almacenamiento de información, de acuerdo a las orientaciones del supervisor y garantizando la seguridad de la información y sistemas a su cargo.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante este periodo se registro de manera eficaz, confiable y oportuna la información y datos requeridos en el proceso de reintegración, justicia y paz y reincorporación en el SIRR, garantizando la seguridad de la información; cabe resaltar que se detectaron los siguientes hallazgo en la revisión previa, los cuales fueron clave para dar cumplimiento a la presente obligación y garantizar la veracidad de la información: •La Planilla de Reintegración de Jaime Alejandro Narvaez Rojas del 3/05/2021 se subsano, toda vez que tenía error en: los CODA no coinciden con dos registros de asistencias •La Planilla de Reintegración de Leydi Paola Narvaez Lopez del 14/05/2021 se subsano, toda vez que tenía error en: la hora de actividad duplicada. •La Planilla del proceso Gao de Leydi Paola Narvaez Lopez del 10/05/2021 se subsano, toda vez que tenía error en: un código de actividad •La Planilla de Reintegración de Pedro Javier Vallejo Guerron del 20/05/2021 se subsano, toda vez que tenía error en: en el nombre de familiar, número de documento de familiar y fecha de actividad errada •La Planilla de Reintegración de Rafael Anselmo Arias Casanova del 6/05/2021 se subsano, toda vez que tenía error en: un código de actividad •La Planilla de Reintegración de Rafael Anselmo Arias Casanova del 13/05/2021 se subsano, toda vez que tenía error en: el código y cédula de un PPR Una vez recibidas por parte de cada profesional lo ajustes solicitados, se procedió a cargar la información en SIRR.
5. Brindar apoyo técnico y administrativo en la gestión documental relacionada con los beneficios a la población objeto de la Política de Reintegración, Reintegración Especial y Reincorporación de conformidad con la reglamentación vigente en la materia	En relación a esta obligación, se ha socializado con los profesionales del Grupo Territorial las orientaciones brindadas por el Coordinador para el control de las actas de reunión generadas por el GT. De acuerdo a lo anterior y para dar cumplimiento a esta obligación se han realizado las siguientes actividades: -El día 03/05/2021 se difunde un correo a todo el GT, con la fijación de numeración a un total de 51 actas reportadas en el mes de abril del 2021. -El día 07/05/2021 se difunde un correo a todo el GT, con las actas reportada hasta la fecha (mayo) con un total de 3. De igual manera se solicita reportar las actas pendientes. -El día 10/05/2021 se difunde un correo a todo el GT, con las actas reportada hasta la fecha (mayo) con un total de 5 actas. -El día 14/05/2021 se difunde un correo a todo el GT, con las actas reportada hasta la fecha (mayo) con un total de 15 actas. -El día 18/05/2021 se difunde un correo a todo el GT, con las actas reportada hasta la fecha (mayo) con un total de 18 actas. -El día 21/05/2021 se difunde un correo a todo el GT, con las actas reportada hasta la fecha (mayo) con un total de 21 actas. -El día 24/05/2021 se difunde un correo a todo el GT, con las actas reportada hasta la fecha (mayo) con un total de 24 actas. Cabe mencionar que todas las actas reportadas en esta obligación son revisadas y aprobadas, una vez cumplan los siguientes criterios: diligenciadas en su totalidad, ser legibles, fácilmente identificables, recuperables y estar en el formato que reposan en el software del sistema integrado de gestión, con el fin de realizar una adecuada numeración y control de las actas, atendiendo a las recomendaciones de la oficina de control interno y en cumplimiento del manual de seguimiento a la gestión.
6. Acompañar las actividades del Grupo territorial en lo referente a convocatorias de la población objeto de atención, sus familias, la comunidad receptora y/o los actores externos.	En el periodo reportado por este informe no se recibieron solicitudes por parte de los profesionales para adelantar convocatorias de la población objeto.
7. Presentar de forma oportuna los reportes e información que le solicite el supervisor del contrato, así como participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, se entregó de forma oportuna la información requerida por el supervisor del contrato, así como también se desarrollaron de manera oportuna las actividades relacionadas con el objeto contractual: -Entrega de informe de actividades del periodo de mayo de 2021. -Cargue de planillas de atención psicosocial, acompañamiento en reincorporación, GAO, FA y FPT a SIRR. -Cargue de planillas de atención psicosocial, acompañamiento en reincorporación, FA y FPT, GAO en la carpeta compartida para efectos de auditoria y gestión documental. -Diligenciamiento permanente de la Matriz de gestión de Planillas de Asistencias en la carpeta compartida, para efecto de auditoria y control. -Consolidado general de actas de reunión de enero, febrero, marzo y abril de 2021. -Llevar el seguimiento y control de los compromisos establecidos en la mesa de apoyo a procesos misionales. -El 06/05/2021 se realiza entrega a gestión documental de toda la documentación generada a mi responsabilidad del mes de abril. En dicha entrega se relacionan 3 actas de reunión virtuales con su respectivos listados de asistencias. -El 20/05/2021, se remite los resultados obtenidos de la prueba de reporte de asistencias psicosociales (habilidades en Excel) para la selección del Gestor Junior de Emprendimiento. Cabe mencionar que se revisaron un total de 4 pruebas de 12 candidatos. -El 24/05/2021 se realizo la actas de reunión con todas las asistencias virtuales (Psico, FA y FPT) de los profesionales Reintegradores y de Salud, generadas en el mes de abril del 2021 dando cumplimiento al memorando MEM21-002772.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	871- 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOCOA - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar, con plena autonomía técnica y administrativa, sus servicios personales para la ejecución de actividades administrativas y operativas de la información relacionada con el acompañamiento que realiza la entidad a la población objeto para fortalecer el acceso a los beneficios que la normatividad vigente les otorga.

8. Hacer seguimiento de la documentación que genera el Grupo Territorial y alertar sobre inconsistencias, falta de documentos o soportes y demás situaciones que puedan afectar el cumplimiento de los procesos misionales de la entidad.	En el periodo reportado por este informe se recibieron las orientaciones por parte del Coordinador del Grupo Territorial para realizar la revisión de documentación, inconsistencias o no conformidades con las evidencias aportadas para los mapas de riesgo o planes de mejora: -El día 03/05/2021: Se difunde un correo electrónico a todo el GT con todos los compromisos adquiridos en la Mesa de Apoyo a Procesos Misionales, con el fin de realizar el seguimiento del cumplimiento por cada profesional, con un total de 139 actividades por cumplir. Cabe resaltar que previo al envió se realizo una verificación de fechas y nuevos compromisos con la Profesional Orientadora Francisca Buelvas y Profesional Reintegradora Paola Narvaez. -05/05/202 se realizo la aplicación de la lista de chequeo a los Mapa de Riesgos de Implementación y Gestión legal del trimestre 2. Cabe resaltar que en dicha actividad se revisaron un total de 10 archivos. -El día 07/05/2021 se difunde un correo electrónico a todo el GT con todos los compromisos de la Mesa de Apoyo a Procesos Misionales, con el fin de realizar el seguimiento del cumplimiento por cada profesional. -El día 10/05/2021 se difunde correos electrónicos a los profesionales con compromisos vencidos con el fin realizar el seguimiento y estipular nuevas acciones para el cumplimiento de los mismo. Cabe resaltar que a la fecha se contaba con 8 compromisos vencidos. -El día 14/05/2021 se difunde un correo electrónico a todo el GT con todos los compromisos adquiridos en la reunión de la Mesa de Apoyo a Procesos Misionales del 12/05/2021, con el fin de realizar el seguimiento del cumplimiento por cada profesional. -El día 24/05/2021 se difunde un correo electrónico a todo el GT con todos los compromisos adquiridos en la reunión de la Mesa de Apoyo a Procesos Misionales del 12/05/2021, con el fin de realizar el seguimiento del cumplimiento por cada profesional.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto contractual y a su rol en la entidad.	Se participa en las diferentes reuniones planificadas por GT, las cuales se adjuntan en los soportes de reuniones virtuales de la siguiente manera: •1.Situación el Poblado Puerto Asís- Proyecto niñez GTE y Barca: Liderada el Coordinador del GT Carlos Mario Agamez Seña. •2.Mesa de generación de Ingresos: Liderada por la Profesional Orientadora Productiva Erika Rojas y la Profesional de apoyo Leydi Narvaez. •3.Mesa de apoyo a procesos misionales: Liderada por la Profesional de apoyo Leydi Narvaez y la Profesional Orientadora Francisca Buelvas. •4.Revisión y análisis de avance o dificultades en el Plan de acción Territorial: Liderada el Coordinador del GT Carlos Mario Agamez Seña. •5.Inspecciones de Puesto de Trabajo: Liderada por el funcionado Javier Pirela Epalza. •6.Entrevistas Gestor Junior de emprendimiento: Liderada el Coordinador del GT Carlos Mario Agamez Seña. Tener en cuenta que en el documento con nombre “ANEXO 2 - REUNIONES VIRTUALES” se presenta las evidencias con su respectivo resumen de los temas y actividades vistas en cada una de las reuniones de manera cronología.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y para dar cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

MARIO ANDRÉS MUÑOZ CERÓN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA

Fecha VoBo: 31/05/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx”